

Sobre el Autor

Egresado de la carrera de Negocios Internacionales por el Tecnológico de Monterrey CCM, actualmente estudio la maestría en Logística y Comercio Exterior en la Universidad Anáhuac. Desde los seis años, el deporte me enseñó una lección que sigo aplicando todos los días: no basta con conocer la jugada, hay que ejecutarla bajo presión. Mi familia, jugar football americano y las empresas donde me he desarrollado (Agencias Aduanales, Consultores Empresariales, Empresas Importadoras), no solo me han formado como parte de un equipo, sino como un líder que evalúa riesgos en movimiento y toma decisiones estratégicas sobre la marcha. Esas experiencias siguen vivas en cada experiencia profesional y personal.

Además, soy un aprendiz constante. Encuentro inspiración en múltiples formatos: podcast, libros, entrevistas y artículos que permiten ampliar la perspectiva mediante la visión de líderes en distintas industrias. Entre mis referentes están Can't Hurt Me de David Goggins, El líder que no tenía Cargo de Robin Sharma, Lo que un líder no debe delegar de Salvador Alva, entrevistas de Steven Bartlett, TED Talks, revista Forbes, líderes, periódicos y muchas otras fuentes de liderazgo, motivación y desarrollo personal.

Este espacio nace de esa intención: compartir historias reales de liderazgo -con o sin título- que conecte desde la experiencia, sin tanta teoría, artículos o reglas. En otras palabras, "sin tanto tecnicismo"



Anuar Maldonado

Secciones

La caja negra P.1

Aliados o Enemigos P.2

Fiscalización cueste lo que cueste P.3

Agradecimientos P.4

LA CAJA NEGRA: Anexo 24 Control de Inventarios.

En la aviación, las cajas negras son dispositivos que registran cada detalle en un vuelo: comunicaciones, trayectorias, parámetros técnicos. Sin embargo, suelen abrirse y analizarse únicamente después de un accidente, cuando las repercusiones ya son letales.

En el comercio exterior ocurre algo similar con el Anexo 24 de las Reglas Generales de Comercio Exterior. Este sistema de control y registro electrónico de inventarios es, en esencia, la "caja negra" de las operaciones IMMEX:

- ❖ *Registra cada movimiento de mercancías desde su entrada hasta su destino final.*
- ❖ *Permite reconstruir la historia de cada operación con precisión documental.*
- ❖ *Se convierte en la evidencia clave frente a auditorías, revisiones y posibles sanciones o inicios de procedimientos de cancelación o suspensión.*

El reto es que, al igual que en la aviación, muchas empresas solo "abren" su Anexo 24 cuando enfrentan una crisis: una visita de inspección, una auditoría inesperada, una determinación de créditos fiscales, el cuestionamiento en solicitudes de devolución de IVA, o la suspensión de beneficios. En este momento, el análisis ya no es preventivo, sino reactivo, y las consecuencias pueden ser tan graves como un accidente aéreo.

En artículos anteriores hemos señalado que la administración del control de inventarios se asemeja a una ciencia inexacta. Las empresas se han visto obligadas a diseñar Bill de Materiales (BOM) ideales, con el fin de cumplir puntualmente con los requerimientos establecidos por las autoridades fiscales y aduaneras. Este esfuerzo responde a la necesidad de ofrecer una traducción precisa de los procesos productivos, tal como lo exige la autoridad, para garantizar la correcta monitorización del crédito fiscal otorgado a través de la certificación de IVA e IEPS así como otros beneficios relacionados.

PROVEEDORES DE ANEXO 24: ALIADOS O ENEMIGOS

En otras palabras, el control de inventarios bajo este esquema no solo es un requisito técnico, sino un instrumento de confianza institucional, que permite a las empresas demostrar trazabilidad y transparencia:

Los proveedores de sistema de control de inventarios han tenido que adaptarse a las crecientes exigencias de las empresas, integrando funcionalidades como módulos de calificación de origen, repositorio de expedientes electrónicos, e incluso facturación para despacho de mercancías.

Estas soluciones integrales, sin duda, han generado beneficios importantes tanto para los proveedores como para las compañías que las utilizan.

Sin embargo, esta evolución tecnológica también ha traído consigo un riesgo: la distracción de lo esencial. En el caso de las empresas, lo que está en juego no son simples procesos administrativos, sino créditos fiscales multimillonarios. Perder dichos beneficios compromete directamente la continuidad del negocio y la estabilidad de la organización.

Por ello surge la pregunta estratégica:

¿Los proveedores de control de inventarios son verdaderos aliados en la construcción de confianza y cumplimiento, o se convierten en enemigos silenciosos cuando las soluciones tecnológicas no garantizan la actualización, trazabilidad y precisión que exige la autoridad? .

La respuesta depende de cómo las empresas gestionen esta relación. Un proveedor que entiende la magnitud de lo que está en juego y acompaña a las organizaciones en la disciplina diaria de mantener información limpia y actualizada será un socio estratégico. En cambio, uno que se limite a ofrecer módulos sin asegurar la integridad del sistema puede convertirse en el detonante de una crisis.

Esto debe acompañarse del entendimiento de que la integridad de la información depende, en gran medida, de la manera en que las empresas

alimentan sus sistemas. Sin embargo, es igualmente importante reconocer que los propios sistemas presentan áreas de oportunidad, especialmente frente al reto de:

- *Procesar volúmenes masivos de información en tiempo real, que requieren consistencia y precisión.*
- *Analizar el rendimiento de actualizaciones que la autoridad demanda de forma constante, como ocurrió con el apartado C.*



En este contexto, la responsabilidad no recae únicamente en las empresas, sino también en la capacidad de los sistemas para evolucionar y responder con agilidad a las exigencias regulatorias.

La clave está en lograr una sincronía entre disciplina operativa y robustez tecnológica, garantizando que la información no solo se capture, sino que se mantenga confiable y disponible en todo momento.

Finalmente, las empresas deben comprender que este nivel de exigencia implica ajustes profundos y un reformulamiento de acuerdos comerciales, integrando todo lo necesario para prevenir los impactos que hemos señalado.

Esto significa que, para elegir proveedores, no basta con buscar equipos que aporten mejoras tecnológicas: se requiere de socios que dominen la operación y que ofrezcan soluciones más allá de lo que el Anexo 24 establece.

La verdadera diferencia está en contar con proveedores que aporten experiencia práctica en la atención y defensa de las empresas durante procedimientos de inspección, revisión y auditorías fiscales y aduaneras especializados en anexo 24 y 30. Solo así se puede garantizar que la organización esté preparada para enfrentar las exigencias de la autoridad y evitar el riesgo de “**destapar la caja negra**” en condiciones adversas que dominen la operación y te brinden soluciones no solo con lo que el anexo pide, sino con la experiencia de atender y defender a las empresas en procedimientos de inspección, revisión y auditorías de las autoridades fiscalistas que ayuden a las empresas a prevenir el destapar la caja negra



FISCALIZACIÓN CUESTE LO QUE CUESTE

Con el paso de los meses, la llamada “operación limpieza” ha tomado mayor fuerza. Las autoridades han avanzado de manera frontal, transitando de suspensiones automáticas, a visitas de verificación de cumplimiento de la certificación, y ahora incluso la emisión de requerimientos formales que pueden derivar en la cancelación definitiva de la misma.

En estos requerimientos hemos observado que la autoridad aún está lejos de realizar un análisis profundo de información que las empresas presentan para demostrar el cumplimiento del Anexo 24. Sin embargo, esta situación resulta aún más peligrosa: la autoridad no se limita y, al desconocer por completo la información presentada, traslada la responsabilidad e incertidumbre a las empresas, obligándolas a desmentir lo contrario.

Algunas de las resoluciones emitidas han señalado:

- ✓ *No cumplir con el método PEPS.*
- ✓ *Mantener saldos vencidos por el 100% de las mercancías incluidas en el estado de cuenta del anexo 30.*
- ✓ *No cumplir con un control de inventarios de conformidad con lo establecido en el apartado A del anexo 24.*
- ✓ *No haber cumplido con el retorno de las mercancías importadas temporalmente.*

Por otra parte, la autoridad deja ver que mucho de estas presunciones se derivan simplemente de la configuración de los sistemas, limitándose a validar que los módulos y reportes estén alineados con lo establecido en el Anexo 24.

Algunos de ellos son:

- *No incluir un porcentaje de merma y desperdicio en el módulo de materiales utilizados.*
- *Nombrar los catálogos, módulos y reportes tal cual lo pide el anexo, entradas, salidas, materiales utilizados.*
- *Capturar el 100% de información que se refleja en reportes o durante una visita de verificación.*
- *Descripciones o información en idioma distinto al español.*

Este escenario evidencia que la autoridad no necesita revisar la totalidad de la información para emitir requerimientos. Basta con identificar configuraciones específicas para generar observaciones que resultan extremadamente delicadas de atender y solventar en un plazo de 20 días.

En suma, el Anexo 24 se ha convertido en la verdadera caja negra del comercio exterior: un registro que guarda la historia completa de las operaciones y que, al igual que en la aviación, puede ser abierto por la autoridad en el momento más crítico, cuando las repercusiones ya son letales.

En este contexto, las empresas deben reconocer que sus proveedores de sistemas de control de inventarios pueden ser aliados estratégicos que fortalecen la trazabilidad y la defensa institucional, y que estos deben ser expertos en la materia, o bien enemigos que, por falta de rigor volumen de clientes y experiencia, exponen a la organización a riesgos multimillonarios.

La diferencia está en cómo se gestiona la relación y en qué tan preparada esta la empresa para enfrentar auditorías y revisiones bajo un ambiente de fiscalización a toda costa. Se requieren riesgos calculados.



La realidad es contundente: lo que está en juego no son simples procesos administrativos, sino la continuidad del negocio. Por ello, las empresas deben entender que este esfuerzo no puede tener límites en recursos. Invertir en sistemas robustos, procesos disciplinados, equipos especializados internamente y externamente no es un gasto, sino una condición indispensable para preservar los beneficios fiscales, la estabilidad operativa y la confianza institucional



Agradecimientos

Agradezco profundamente a mis padres, hermano, coaches maestros, líderes, amigos, colegas, instituciones y empresas que han sido parte esencial de mi formación profesional. Este espacio también es una forma de retribuir un poco de todo lo que me han brindado. Mi gratitud se extiende también a nuestros clientes, patrocinadores, a cada lector y a quienes, en el futuro, colaboren compartiendo su experiencia en este foro.

Si deseas enviar comentarios o sugerencias, o te interesa participar en este espacio no dudes en escribirme a:

anuar.m@baumcs.com

contacto@baumcs.com

Aliados Estratégicos

- **Baum Consulting Services SC**

Ofrecemos servicios integrales de evaluación y mantenimiento continuo para mitigar riesgos y optimizar costos. Realizamos auditorías preventivas y consultoría estratégica para adaptarte a los cambios legislativos y, así, garantizar resultados y tranquilidad en tus operaciones.

contacto@baumcs.com

www.baumcs.com



- **Operation Commerce Solution (Anexo 24)**

Nuestro software crea soluciones que optimizan los procesos de Comercio Exterior, asegurando que nuestros socios se mantengan siempre a la vanguardia. Facilita el cumplimiento normativo y protege tus operaciones aduaneras.

contacto@ocs.com

www.ocs.mx.com



- **Valmi Bufete Empresarial**

Es una empresa consultora líder en el comercio exterior, que se propone obtener para todos sus clientes los mayores beneficios al importar y exportar. Crea soluciones que optimizan los procesos de Comercio Exterior, asegurando que nuestros socios se mantengan siempre a la vanguardia. Facilita el cumplimiento normativo y protege tus operaciones aduaneras.

contacto@valmi.com.mx

www.valmibufete.com



- **Torres Reséndez Abogados**

Anticipamos riesgos para impulsar tu negocio. La excelencia es nuestro principal rector. Sostenemos un compromiso inquebrantable con la calidad. Cada asunto recibe la atención directa de nuestro equipo de socios garantizando una visión estratégica, rigurosa y orientada a resultados.

ltorres@torresresendez.com

www.torresresendez.com

